

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36039** *VÍCTOR MORÁN VIESCA*

Edicto.

María José Menéndez Urbón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 141/09 a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra Víctor Morán Viesca, con CIF 10595290H, en la que por auto de fecha 11 de noviembre de 2009 se ha declarado la insolvencia total de la empresa ejecutada por la cantidad de 1.405,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo la presente.

Oviedo, 4 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090090191-1